

ADHOC CENTRO DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Adhoc, Centro de Comunicación y Marketing, Sociedad Anónima» a la Junta General que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el domicilio social (Paseo de los Olmos, 14-14.º Bidebieta-1 de San Sebastián) el día 20 de junio de 2003 a las dieciséis horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 21 de junio de 2003 a las dieciséis horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese del Administrador Único.

Cuarto.—Cambio del sistema de administración de la sociedad pasando de estar encomendado a un Administrador Único a estarlo a un Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Sexto.—Modificación total de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Remuneración del Órgano de Administración.

Noveno.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 formuladas por el Órgano de Administración.

Asimismo, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y pedir su envío y entrega gratuita.

San Sebastián, 15 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Ignacio Luis Rey Carand.—21.520.

AGISTER 1, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 2 de Abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 13 de Junio de 2003 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellars.—21.668.

AGLOMERADOS MENORCA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Doctor Camps, n.º 33, local 6, de Maó, el próximo día 6 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día 7 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 y la Gestión Social desarrollada por el órgano de Administración.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Exposición del Informe de Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Maó, 5 de mayo de 2003.—El Presidente.—El Secretario.—19.775.

AGM CONTACTA, S. L. (Sociedad absorbente) INGENIERÍA CONSULTORÍA Y RECURSOS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta general de socios de AGM Contacta, Sociedad Limitada, celebrada con carácter universal, y el socio único de Ingeniería, Consultoría y Recursos, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas, han acordado a fecha 5 de mayo de 2003, la fusión de tales sociedades, que se operará mediante la absorción de Ingeniería, Consultoría y Recursos, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), por parte de AGM Contacta, Sociedad Limitada.

A los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y los acreedores de ambas compañías pueden obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión de las sociedades absorbente y absorbida, ambos cerrados a 31 de diciembre de 2002, en los respectivos domicilios sociales.

Asimismo y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los acreedores de ambas compañías podrán ejercitar el derecho de oposición a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, y en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Administrador único de AGM Contacta, Sociedad Limitada, Juan Ras Sirera, y Administrador único de Ingeniería Consultoría y Recursos, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal, Antonio Francisco Pérez Cruz.—21.195. y 3.ª 21-5-2003

AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Aguas Potables del Noroeste de Madrid, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2003 en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, en su caso, a las once horas, en el domicilio social, Avenida de Filipi-

nas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reducción del Capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interposición, subsanación y ejecución de los mismos.

Sexto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Suárez Arnal.—19.811.

AIGÜES D'ESPARREGUERA VIDAL, S. A.

Se convocan Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 de junio de 2003, en el Carrer Gran número 78, 1.º, de Esparreguera, a las once horas la Ordinaria, y a las once treinta horas la Extraordinaria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2003, en los mismos lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrarán en segunda convocatoria), bajo el siguiente

Orden del día

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de resultados y Memoria) del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Junta extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Compañía.

Segundo.—Delegación para ejecutar dicho acuerdo.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a aprobar por la Junta Ordinaria o bien, solicitar su entrega o envío gratuito.

Esparreguera, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Ramón Pons Castells.—21.504.

AISLANTES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 6 de junio del 2003, a las 12 horas, en el domicilio social sito en la Avenida Valgrande, n.º 25 Nave 10 F, Polígono Industrial de Alcobendas (Madrid), y en segunda convocatoria el día 7 de junio del 2003, a la misma hora y lugar